

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO DOCE DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI

Santiago de Cali, veintiocho de septiembre de dos mil veintidós (2022)

Auto N°:	2458
Radicado:	760013110012-2019-00022-00
Proceso:	FILIACION EXTRAMATRIMONIAL
Demandante:	LEONEL ESTRADA GARZON Y FERNANDO LEON ESTRADA GARZON
Causante:	MARIA MAGDALENA LARGO AGUDELO, FABIO ESTRADA CORREA, LUZ DALIA ESTRADA CORREA, RODOLFO ESTRADA LARGO, NELSON ESTRADA LARGO, CARLOS ALBERTO ESTRADA LARGO Y LUCIA ESTRADA LARGO Y HEREDEROS INDETERMINADOS DE FABIO ESTRADA MEJIA
Tema y subtemas:	AUTO ACEPTA RENUNCIA PODER Y REQUIERE

Teniendo en cuenta el escrito que antecede, SE ACEPTA la renuncia al poder conferido por los señores MARIA MAGDALENA LARGO AGUDELO, RODOLFO ESTRADA LARGO, NELSON ESTRADA LARGO, CARLOS ALBERTO ESTRADA LARGO y LUCIA ESTRADA LARGO al abogado JOSE WILLER LOPEZ MONTOYA, artículo 76 del C.G.P., y se requiere a la parte para que otorgue poder a profesional del derecho.

1

SE REQUIERE NUEVAMENTE a los codemandados FABIO ESTRADA CORREA, LUZ DALIA ESTRADA CORREA, RODOLFO ESTRADA LARGO, NELSON ESTRADA LARGO, CARLOS ALBERTO ESTRADA LARGO y LUCIA ESTRADA LARGO, para que informen el lugar donde reposan los restos del presunto padre FABIO ESTRADA MEJIA.

NOTIFIQUESE,

ANDREA ROLDAN NOREÑA
JUEZ

(2)

Firmado Por:
Andrea Roldan Noreña
Juez
Juzgado De Circuito

Familia 012

Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **37dd709fc6cc104171939cba4ed6e656559eb3a41fdef46c7ec1855fae1d254d**

Documento generado en 28/09/2022 10:47:46 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>